

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(Acuerdo con Contratista Independiente)**

Cargo:	Ingeniero/a Supervisor de Obra
Lugar de Destino:	San José, Costa Rica
Contrato/Nivel:	LICA, Nivel 9
Supervisor:	Gerente de Proyecto
Plazo:	12 meses con posibilidad de renovación de acuerdo a desempeño y presupuesto.

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

La oficina de la UNOPS en Costa Rica (CRPC) brinda servicios a sus asociados en dos grandes áreas: mejoramiento de la capacidad de las instituciones públicas costarricenses en la ejecución de sus proyectos de infraestructura e inversiones públicas y ejecución de adquisiciones sostenibles.

Ambas áreas requieren tanto desde el punto de vista estratégico como operacional, una gestión de los recursos asegurando la transparencia, eficacia y eficiencia; que promueva el desarrollo y continuo fortalecimiento de la gestión interna del CRPC, a fin de asegurar resultados de alta calidad, acorde con las necesidades de sus asociados en el país y de los clientes internos.

2. Propósito y alcance de la asignación

Bajo la supervisión directa del Gerente de Proyecto llevará a cabo las siguientes tareas:

- Encargado/a de la redacción de los Protocolos de Supervisión de las obras de Infraestructura Vial encomendadas a UNOPS, definición de las Plantillas para cada actividad de supervisión, determinación de cronogramas de supervisión, definición de los recursos humanos dedicados a la supervisión de cada obra, valoración de los recursos económicos y de la logística.
- Responsable de revisar los planos y expedientes presentados por el contratista, especialmente como parte de la gestión de cambio, a fin de elevar su informe a la Gerencia de Supervisión.
- Inspeccionar y aceptar o rechazar el trabajo que se está llevando a cabo en campo, a fin de asegurar que el trabajo se realice conforme a los Documentos Contractuales (planos y especificaciones técnicas).
- Revisión de informes mensuales de avance físico financiero de las actividades y de los inventarios de los equipos y/o materiales, mano de obra y otros, suministrados por el Contratista en el sitio de la Obra y recomendar la conformidad o no al Gerente de Supervisión.
- Revisar y recomendar las valorizaciones mensuales de avance físico y financiero presentadas a cobro por el Contratista y gestionar con el Gerente de Supervisión la conformidad del Ingeniero para el trámite de pago ante el Contratante.
- Responsable de certificar las instalaciones del contratista del Laboratorio de campo y central, equipos y procedimientos de ensayos tanto de laboratorio como de toma de muestras de campo.
- Certificar si la cantidad y condición del equipo de laboratorio utilizado por el Contratista, en el control de calidad, es el requerido durante la ejecución de los trabajos, así como también que estos equipos se encuentren debidamente calibrados y certificados por autoridad competente a nivel nacional.

- Encargado/a de verificar que se corrijan aquellos procesos u ordenar el retiro de aquellos materiales que no reúnan los requisitos indicados en las especificaciones técnicas y que puedan conducir a un detrimento significativo de la calidad de la Obra, hasta que el Contratista realice las acciones correctivas de forma satisfactoria, o que el Contratista demuestre técnicamente lo contrario a satisfacción del Supervisor.
- Mantener coordinación con el Ingeniero Residente del contratista, con los especialistas y personal de campo.
- Responsable del control directo de los trabajos de construcción en coordinación con el Ingeniero Residente de la construcción, controlando los métodos de trabajo, procedimientos y cronogramas de obra, llevando un control detallado del cuaderno de bitácora de la obra y las ocurrencias de interés.
- Exigir que el personal a su cargo, mantenga un conocimiento claro de todas las actividades que se van desarrollando en la obra, asegurando que esta información sea recopilada adecuadamente de modo de reportar los principales acontecimientos al Gerente del Proyecto.
- Asistir y presidir reuniones informativas con la población y autoridades comunitarias.
- Exigir el cumplimiento del contrato y sus anexos.
- Lectura e interpretación y aplicación de las Especificaciones Técnicas, Planos y Documentos Contractuales.
- Asistir a reuniones de seguimiento en la obra, entre el contratista y el Gerente del Proyecto.
- Revisar y otorgar el visto bueno al Plan de Control de Calidad y Programa de Trabajo presentado por el Contratista.
- Revisar y otorgar visto bueno a Planos “as built” de toda la obra presentados por el contratista.
- Puede tener a su cargo varios proyectos simultáneamente.
- Dependiendo del proyecto podría tener a su cargo personal.
- Revisar y otorgar visto bueno a ajuste de Partidas del Plan de Oferta, siempre y cuando el Contrato lo permita.
- Dar apoyo técnico a otro proyecto cuando sea requerido.
- Mantener su debida coordinación en campo con su personal a cargo, a través de un control diario.
- Responsable de revisar, inspeccionar, verificar y certificar, de acuerdo a lo convenido entre el Contratante y el Contratista, la calidad y cantidad de la Obra ejecutada y por hacer, las Estimaciones de Pago, aceptará o rechazará cualquier trabajo parcial o totalmente y podrá ordenar la suspensión de la Obra, a fin de asegurar la correcta ejecución de la misma. Ordenará además parar cualquier trabajo en donde el Contratista no le proporcione las facilidades requeridas para la inspección.
- Interpretará los Documentos Contractuales y Órdenes de Cambio y resolverá cualquier duda relacionada con el trabajo.
- Responsable de tomar decisiones y deberá comunicarlas por escrito al Gerente del Proyecto y al Contratista. De toda correspondencia entre el Supervisor y el Contratista, y viceversa, el remitente enviará el mismo día copia al Gerente del Proyecto. El manejo del Cuaderno de Bitácora estará a cargo de la Supervisión. El

Contratista deberá responder al Supervisor dándose por enterado de sus instrucciones a más tardar el día siguiente de la notificación.

- Determinará que el equipo, herramientas, materiales y mano de Obra, sean de la calidad necesaria para realizar el trabajo de forma adecuada a las Especificaciones Técnicas de ejecución de la Obra. En cuanto al equipo, éste deberá estar en perfectas condiciones de operación y las herramientas dentro del período de vida útil.
- Encargado/a de revisar, verificar y analizar el inicio y terminación de cada subproceso.
- Ordenar al Contratista, el desalojo del lugar de la obra de cualquier persona, empleado o no de éste último, que sea ajeno al trabajo en proceso.
- Seguimiento al autocontrol de calidad propuesto por el contratista.
- Elaboración de planes de verificación de la calidad para las empresas supervisoras.
- Coordinar y liderar los distintos contratos con los Consultores contratados para la ejecución y materialización de los servicios ofertados.
- Tendrá a su cargo el poder de revocar al personal y tiene el derecho y deber de objetar el empleo de cualquier persona al servicio del Contratista y solicitar su separación inmediata de la Obra, si en su opinión esta persona es inapropiada o negligente en el cumplimiento de sus funciones o si se conduce en forma indebida. Las personas separadas de la Obra en esta forma, deberán ser reemplazadas dentro del plazo que establezca la Supervisión.

3. Calificaciones y experiencia

a. Educación

- Título universitario de Maestría en Gerencia de Proyectos, Ingeniería Civil, Administración de Contratos y/o en ciencias de la Ingeniería en Geotecnia, o carrera afín.
- Se aceptarán candidatos con Licenciatura siempre y cuando acrediten cuatro (4) años de experiencia relevante al cargo.

b. Experiencia laboral

- Mínimo 2 años de experiencia en el área de la construcción en campo u obra, a nivel público o privado, con énfasis en supervisión.
- Conocimiento en control de calidad de materiales es requerido.
- Experiencia en proyectos bajo financiamiento de Organismos Internacionales, es un plus.

c. Idiomas:

- Nivel avanzado de manejo del idioma español.
- Conocimiento intermedio de inglés a nivel de escritura y lectura

4. Competencias**a. Competencias UNOPS**

- Integridad e Inclusión.
- Liderazgo propio y de los demás.
- Desarrollo de asociaciones.
- Orientación hacia los resultados.
- Agilidad.
- Enfoque basado en las soluciones.
- Comunicación Eficaz.

b. Competencias clave

- Flexibilidad para adaptarse a los diferentes sitios, fechas y horarios de los proyectos.
- Capacidad y experiencia para resolver problemas administrativos y técnicos en campo y oficina. Debe tenerse en cuenta que es necesario tener un buen criterio y suficiente rapidez para resolver esos problemas.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo): Jean Francois Laurent / Deputy Programme Manager	Contratista (Nombre/Cargo):
Firma	Firma
Fecha	Fecha